INFORME MENSUAL

CONVENIO GN 4962-2025

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARINO Y EL MUNICIPIO DE ROBERTO - PAYAN a través del aporte de recursos económicos, técnicos, económicos y administrativos para contribuir a la ejecución del proyecto para la ejecución del proyecto "CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISENOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ENTRE LA VEREDA LA GUAYACANA PRO + 85 DE LA RUTA 10 TRAMO 1001 A LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN, DEPARTAMENTO DE NARIÑO".DE ROBERTO PAYAN

CONTRATO CMA 001-2026

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ENTRE LA VEREDA LA GUAYACANA PR0 + 85 DE LA RUTA 10 TRAMO 1001 A LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONTRATO CMA 002-2026

NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ENTRE LA VEREDA LA GUAYACANA PR0 + 85 DE LA RUTA 10 TRAMO 1001 A LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN,DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

PERIODO 25 DE JUNIO - 25 DE JULIO DE 2026
MUNICIPIO DE ROBERTO PAYÁN
NARIÑO – COLOMBIA
AGOSTO 2026

INTRODUCCION

En el marco del Convenio Interadministrativo suscrito entre el Departamento de Nariño y el Municipio de Roberto Payán, cuyo objeto consiste en aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para contribuir a la ejecución del proyecto denominado “Consultoría de los estudios y diseños para el mejoramiento de la carretera entre la vereda La Guayacana PR 0+85 de la Ruta 10 Tramo 1001 y la cabecera municipal de Roberto Payán, departamento de Nariño”, se derivó la celebración de un contrato de consultoría para la elaboración de los estudios y diseños requeridos y un contrato de interventoría encargado del seguimiento, control y vigilancia integral de las actividades desarrolladas.

El proyecto tiene como finalidad fortalecer la conectividad vial del municipio de Roberto Payán mediante la formulación de estudios y diseños técnicos que permitan establecer las condiciones necesarias para el mejoramiento de este importante corredor vial, el cual constituye una infraestructura estratégica para la movilidad, la integración territorial y el desarrollo social y económico de las comunidades beneficiarias.

En cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas al Municipio de Roberto Payán, el presente informe expone las actividades de seguimiento, monitoreo y control efectuadas sobre el desarrollo del convenio y de los contratos derivados, así como los avances obtenidos y las acciones adelantadas en los componentes técnicos, administrativos, financieros y jurídicos. De igual manera, se evidencian las gestiones realizadas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los compromisos adquiridos entre las partes, orientadas al fortalecimiento de la infraestructura vial y al desarrollo integral del municipio de Roberto Payán y del Departamento de Nariño.

INFORMACION GENERAL

1.1. Convenio interadministrativo entre la Alcaldía de Roberto Payan y el Departamento de Nariño.

GOBERNACIÓN DE NARIÑO	
NOMBRE	DEPARTAMENTO DE NARIÑO
NIT	800.103.923-8
GOBERNADOR	LUIS ALFONSO ESCOBAR
CONVINIENTE	
ENTIDAD	MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN
NIT	800.099.132-0
REPRESENTANTE LEGAL	OSME JAVIER SEGURA CABEZAS
CEDULA DE CIUDADANÍA	98,350,553

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. GN4962-2025 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y EL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARINO Y EL MUNICIPIO DE ROBERTO - PAYAN a través del aporte de recursos económicos, técnicos, económicos y administrativos para contribuir a la ejecución del proyecto para la ejecución del proyecto "CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISENOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ENTRE LA VEREDA LA GUAYACANA PRO + 85 DE LA RUTA 10 TRAMO 1001 A LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN, DEPARTAMENTO DE NARIÑO".DE ROBERTO PAYAN
PLAZO DEL CONVENIO	Ocho (08) meses contados a partir de la suscripción de acta de inicio.
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	La vía “CARRETERA ENTRE LA VEREDA LA GUAYACANA PRO + 85 DE LA RUTA 10 TRAMO 1001 A LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN”
VALOR DEL CONVENIO	Tres mil doscientos ochenta y seis millones ochocientos cincuenta y nueve mil trescientos dos pesos m/cte. $ 3.286.859.302,00
APORTE POR EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Tres mil ciento sesenta y tres millones doscientos noventa y nueve mil ochocientos setenta y dos pesos. $ 3.163.2999.872,00

APORTE MUNICIPIO	Ciento veintitrés millones quinientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos treinta pesos M/cte. $123.559.430,00
ACTA DE INICIO	20 de enero de 2026

1.2. Contratos Derivados

CONTRATO DE CONSULTORIA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. CMA-001-2026	
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE ROBERTO PAYAN
NIT. No.	800.099.132-1
REPRESENTANTE LEGAL	OSME JAVIER SEGURA CABEZAS
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 98.350.553
CONTRATISTA OBRA	CONSORCIO INGCOVIAL
NIT	902.036.933-4
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS HERNAN QUINCHANEGUA CARDENAS
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 6.764.328
CONTRATISTA INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVIAS NARIÑO
NIT	902.044.547-8
REPRESENTANTE LEGAL	VICTOR HERNAN PRIETO MEDINA
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 7.178.887
OBJETO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ENTRE LA VEREDA LA GUAYACANA PR0 + 85 DE LA RUTA 10 TRAMO 1001 A LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN, DEPARTAMENTO DE NARIÑO
VALOR DEL CONTRATO	DOS MIL NOVECIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($2.911.942.498)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE INICIO	25 DE MARZO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	Seis (6) meses, contados a partir de la celebración del acta de inicio.
FECHA DE TERMINACIÓN	25 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. CMA-001-2026	
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE ROBERTO PAYAN
NIT. No.	800.099.132-1
REPRESENTANTE LEGAL	OSME JAVIER SEGURA CABEZAS
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 98.350.553
CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAS NARIÑO
NIT	902.044.547-8
REPRESENTANTE LEGAL	VICTOR HERNAN PRIETO MEDINA
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 7.178.887
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ENTRE LA VEREDA LA GUAYACANA PR0 + 85 DE LA RUTA 10 TRAMO 1001 A LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN, DEPARTAMENTO DE NARIÑO
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE. ($374.916.804).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10 DE MARZO DE 2026
FECHA DE INICIO	25 DE MARZO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	Seis (6) meses, contados a partir de la celebración del acta de inicio de la consultoría objeto de la interventoría.
FECHA DE TERMINACIÓN	25 DE SEPTIEMBRE DE 2026

LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO



La intervención se lleva a cabo en la vía "CARRETERA ENTRE LA VEREDA LA GUAYACANA PRO + 85 DE LA RUTA 10 TRAMO 1001 A LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN"



2. GARANTIAS

2.1. GARANTIAS DE CONVENIO GN 4962-2025

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADOA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Póliza No. 775-47-994000003567
ANEXO 0

AMPARO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	04/11/2025	04/01/2027	$ 328.685.930,20
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	04/11/2025	04/01/2027	$1.265.319.949,00

2.2. GARANTIAS DE CONTRATO CONSULTORIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Póliza No. 11-44-101279002
ANEXO 0

AMPARO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	19/02/2026	19/12/2026	$ 291.194.249,80
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	19/02/2026	19/08/2026	$1.164.776.999,20
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	19/02/2026	19/08/2026	$ 145.597.124,90
Calidad del servicio	19/02/2026	19/08/2031	$ 145.597.124,90

2.3. GARANTIAS DE CONTRATO INTERVENTORIA

MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Póliza No. CBC-100075997
ANEXO 0

AMPARO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	18/03/2026	19/12/2026	$ 37.491.680,40
Prestaciones sociales	19/02/2026	19/08/2026	$ 18.745.840,20
Calidad del servicio	19/02/2026	19/08/2031	$ 18.745.840,20

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN

APORTANTE	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VIGENCIA
Departamento de Nariño	Recursos propios	$ 3.163.2999.872,00	2025
Municipio de Roberto Payan	Recursos propios	$ 123.559.430,00	2025
VALOR TOTAL PROYECTO INVERSION		$ 3.286.859.302,00	

4. CONDICIONES PROPUESTAS

4.1. PROPUESTA DE CONTRATISTA DE CONSULTORIA

PRESUPUESTO CONSULTORÍA

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ENTRE LA VEREDA LA GUAYACANA PR0 + 85 DE LA RUTA 10 TRAMO 1001 A LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

COSTOS POR VOLUMENES TECNICOS ENTREGABLES

N°	TITULO DEL VOLUMEN Subactividades	VOLUMEN	% de pago Sobre el valor del Volumen	VALOR DEL ENTREGABLE
1	ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO.	VOLUMEN I.	5.28%	$ 153,677,211
2	ESTUDIO DE TOPOGRAFIA, INCLUYE REDES SECAS E HIDROSANITARIAS.	VOLUMEN II.	7.24%	$ 210,804,377
3	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO DEL CORREDOR VIAL ESCOGIDO Y SUS INTERSECCIONES.	VOLUMEN III.	6.26%	$ 182,317,509
4	ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGIA.	VOLUMEN IV.	1.70%	$ 49,515,175
5	ESTUDIO DE HIDROGEOLOGIA LOCAL.	VOLUMEN V.	1.70%	$ 49,515,175
6	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES, PUNTOS CRÍTICOS, ZONAS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES DE EXCAVACIÓN Y SOBRANTES (ZODMES) Y FUENTES DE MATERIALES.	VOLUMEN VI.	1.70%	$ 49,515,175
7	ESTUDIO DE GEOTÉCNIA PARA EL DISEÑO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO.	VOLUMEN VII.	2.32%	$ 67,654,030
8	ESTUDIO DE GEOTÉCNIA PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OTRAS ESTRUCTURAS Y OBRAS ESPECIALES.	VOLUMEN VIII.	2.32%	$ 67,654,030
9	ESTUDIO DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN.	VOLUMEN IX.	1.70%	$ 49,515,175
10	ESTUDIO Y DISEÑO DE PAVIMENTOS.	VOLUMEN X.	3.89%	$ 113,325,077
11	ESTUDIO DE SEÑALIZACION VIAL Y SEGURIDAD VIAL.	VOLUMEN XI.	1.09%	$ 31,700,228
12	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS.	VOLUMEN XII.	3.89%	$ 113,325,077
13	ESTUDIOS DE URBANISMO Y PAISAJISMO.	VOLUMEN XIII.	3.42%	$ 99,720,936
14	ESTUDIOS DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS.	VOLUMEN XIV.	5.82%	$ 169,361,184
15	ESTUDIO AMBIENTAL Y SOCIAL.	VOLUMEN XV.	7.76%	$ 226,045,107
16	ESTUDIO DE GESTIÓN PREDIAL.	VOLUMEN XVI.	6.09%	$ 177,458,887
17	ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD.	VOLUMEN XVII.	0.92%	$ 26,841,606
18	ESTUDIO TECNICO BIM.	VOLUMEN XVIII.	0.92%	$ 26,841,606
19	ESTUDIO DE ESTIMACION DE CANTIDADES DE OBRAS, ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, COSTOS Y PRESUPUESTO.	VOLUMEN XIX.	3.26%	$ 94,862,314
20	ESTUDIO DE EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y FINANCIERA.	VOLUMEN XX.	4.26%	$ 124,013,097
21	INFORME FINAL EJECUTIVO.	VOLUMEN XXI.	3.55%	$ 103,300,973
	TOTAL COSTOS DE VOLUMENES = (D)	SUBTOTAL	75.10%	$ 2,186,963,949
		POLIZAS (0,65% POE)	0.65%	$ 14,215,266
		ADMIN CONVIAL (2%)	2.00%	$ 43,739,279
		ESTAMPILLAS (11.5%)	11.50%	$ 251,500,854
		IVA (19%)	19.00%	$ 415,523,150
		TOTAL PROPUESTA	100.00%	$ 2,911,942,498

Tabla 2.3 – Valor discriminado del Contrato No. SI-CMA-001-2024

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Realizar estudios técnicos y diseños de ingeniería de Fase III cumpliendo con estándares de infraestructura vial y normativa ambiental vigente.

- Optimizar la conectividad vial entre los centros poblados de Roberto Payán mediante el aprovechamiento de las rutas viales existentes para el corredor proyectado adaptadas a las condiciones climáticas y geográficas regionales.

- Fortalecer la articulación interinstitucional para asegurar la sostenibilidad técnica y financiera del proyecto durante su ejecución.

- Verificar el cumplimiento de las actividades desarrolladas por el consultor durante el primer mes de ejecución contractual, incluyendo acta de inicio, plan de trabajo, cronograma general, metodologías de cada especialidad, conformación del equipo profesional y demás documentos requeridos para la adecuada ejecución de los estudios y diseños.

- Revisar técnicamente las metodologías presentadas por el consultor para cada uno de los componentes del proyecto, tales como tránsito, estructuras, urbanismo y paisajismo, análisis y gestión del riesgo, geotecnia, topografía, hidráulica y demás especialidades, emitiendo observaciones y solicitudes de ajuste conforme a los requerimientos contractuales y normativos.

- Realizar seguimiento al cumplimiento del cronograma contractual y a la programación de actividades inicialmente propuesta, evaluando el avance real frente al avance programado y formulando recomendaciones para evitar retrasos que afecten el desarrollo integral del proyecto.

- Controlar el cumplimiento administrativo, financiero y documental del contrato de consultoría, verificando soportes contractuales, actas, pólizas, afiliaciones al sistema de seguridad social, cumplimiento del personal ofertado y demás obligaciones legales y contractuales exigibles.

- Supervisar la adecuada coordinación e integración entre las diferentes especialidades técnicas, garantizando que los estudios y diseños se desarrollen de manera articulada y permitan la formulación de soluciones técnicamente viables para la futura ejecución de la obra.

- Presentar a la entidad contratante el estado general del contrato durante el periodo evaluado, las observaciones realizadas por la interventoría, los ajustes requeridos al consultor y las recomendaciones necesarias para asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual.

6. VOLÚMENES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A ENTREGAR.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
VOLUMEN I.	ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO.	UND
VOLUMEN II.	ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, INCLUYE REDES SECAS E HIDROSANITARIAS.	UND
VOLUMEN III.	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO DEL CORREDOR VIAL ESCOGIDO Y SUS INTERSECCIONES	UND
VOLUMEN IV.	ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	UND
VOLUMEN V.	ESTUDIO DE HIDROGEOLOGÍA LOCAL	UND
VOLUMEN VI.	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES, PUNTOS CRÍTICOS, ZONAS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES EXCAVACIÓN Y SOBRANTES (ZODMES) Y FUENTES DE MATERIALES.	UND
VOLUMEN VII.	ESTUDIO DE GEOTECNIA PARA EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO.	UND
VOLUMEN VIII.	ESTUDIO DE GEOTÉCNICA PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OTRAS ESTRUCTURAS Y OBRAS ESPECIALES.	UND
VOLUMEN IX.	ESTUDIO DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN.	UND
VOLUMEN X.	ESTUDIO Y DISEÑO DE PAVIMENTOS.	UND
VOLUMEN XI.	ESTUDIO DE SEGURIDAD VIAL.	UND
VOLUMEN XII.	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS.	UND
VOLUMEN XIII.	ESTUDIO DE URBANISMO Y PAISAJISMO.	UND
VOLUMEN XIV.	ESTUDIO DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL RIESGO.	UND
VOLUMEN XV.	ESTUDIO AMBIENTAL Y SOCIAL.	UND
VOLUMEN XVI.	ESTUDIO DE GESTIÓN PREDIAL.	UND
VOLUMEN XVII.	ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD	UND
VOLUMEN XVIII.	ESTUDIO TÉCNICO BIM.	UND
VOLUMEN XIX.	ESTUDIO DE ESTIMACIÓN DE CANTIDADES DE OBRAS, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, COSTOS, PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	UND
VOLUMEN XX.	ESTUDIO DE EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y FINANCIERA.	UND
VOLUMEN XXI.	INFORME FINAL EJECUTIVO.	UND

7. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

Al cierre del periodo correspondiente al presente informe, se realizaron ante la interventoría diversas entregas documentales de acuerdo con el cronograma de ejecución, relacionadas con la entrega de metodologías atendiendo las observaciones realizadas por interventoría y avance técnico en distintos volúmenes.

VOLUMEN	DESCRIPCION	V1	V2	V3	V4	OBS	EN REVISION	APROBADA
1	ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	17/4/2026	27/4/2026					29/4/2026
2	ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, INCLUYE REDES SECAS E HIDROSANITARIAS	17/4/2026	3/6/2024					30/4/2026
3	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO DEL CORREDOR VIAL ESCOGIDO Y SUS INTERSECCIONES	18/4/2026	4/5/2026	14/5/2026				25/5/2026
4	ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	18/4/2026	4/5/2026	14/5/2026	20/5/2026			25/5/2026
5	ESTUDIO DE HIDROGEOLOGÍA LOCAL	17/4/2026	4/5/2026	14/5/2026				25/5/2026
6	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES, PUNTOS CRÍTICOS, ZONAS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES EXCAVACIÓN Y SOBRANTES (ZODMES) Y FUENTES DE MATERIALES	18/4/2026	4/5/2026	14/5/2026				25/5/2026
7	ESTUDIO DE GEOTECNIA PARA EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	18/4/2026	4/5/2026	25/5/2026				2/6/2026
8	ESTUDIO DE GEOTÉCNICA PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OTRAS ESTRUCTURAS Y OBRAS ESPECIALES	18/4/2026	4/5/2026	14/5/2026				25/5/2026
9	ESTUDIO DE HIDRÁULICA,	18/4/2026	14/5/2026	26/5/2026				2/6/2026

	HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN							
10	ESTUDIO Y DISEÑO DE PAVIMENTOS	18/4/2026	4/5/2026	14/5/2026				25/5/2026
11	ESTUDIO DE SEGURIDAD VIAL	17/4/2026	4/5/2026					9/6/2026
12	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	22/4/2026	4/5/2026	29/5/2026				3/7/2026
13	ESTUDIO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	18/4/2026	4/5/2026					3/7/2026
14	ESTUDIO DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL RIESGO	18/4/2026	4/5/2026					3/7/2026
15	ESTUDIO AMBIENTAL	18/4/2026	28/4/2026	21/5/2026	10/06/2026 23/06/2026 06/07/2026 09/07/2026			24/7/2026
15A	ESTUDIO SOCIAL	18/4/2026	29/5/2026	22/6/2026	25/06/2026 06/07/2026 09/07/2026 16/07/2026			24/7/2026
16	ESTUDIO DE GESTIÓN PREDIAL	18/4/2026	4/5/2026					4/7/2026
17	ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD	18/4/2026	4/5/2026					4/7/2026
18	ESTUDIO TÉCNICO BIM	18/4/2026	4/5/2026	9/6/2026				3/7/2026
19	ESTUDIO DE ESTIMACIÓN DE CANTIDADES DE OBRAS, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, COSTOS, PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	18/4/2026	4/5/2026	9/7/2026			x	
20	ESTUDIO DE EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y FINANCIERA	18/4/2026	4/5/2026	9/7/2026			x	
21	INFORME FINAL EJECUTIVO							

8. COMPONENTE TÉCNICO:

8.1. VOLUMEN I. ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO

A corte de 25 de julio de 2026 los porcentajes de avance reportados en el cronograma corresponden a las siguientes actividades:

Durante el presente período de reporte, se realizó el seguimiento técnico al desarrollo del Volumen I – Estudio de Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio, verificando el avance de las actividades ejecutadas por el Consultor y revisando la documentación presentada correspondiente a la Versión 2 del estudio, la cual incorpora la información definitiva obtenida a partir de los trabajos de campo y el procesamiento de los aforos vehiculares realizados sobre el corredor de referencia. Como resultado de la revisión documental, la Interventoría verificó que durante el presente período el Consultor culminó el procesamiento de la información primaria obtenida mediante la estación de conteo automático instalada en el corredor Junín – Barbacoas, procesando los registros de video correspondientes a seis (6) días consecutivos de aforo con cobertura continua de veinticuatro (24) horas. Esta información permitió consolidar la caracterización definitiva del comportamiento del tránsito existente, estableciendo los volúmenes de circulación, la composición vehicular y los patrones de movilidad que servirán como base para los diseños posteriores del proyecto.
Durante la revisión técnica, la Interventoría constató que el estudio determinó un Tránsito Promedio Diario (TPD) de 378 vehículos para el año 2026, información a partir de la cual el Consultor realizó la caracterización de la composición vehicular y desarrolló la proyección del tránsito para el diseño.

TIPO DE VEHÍCULO	VOLUMEN						TPDs	Composición vehicular (%)
	Jueves 4/06/2026	Viernes 5/06/2026	Sábado 6/06/2026	Domingo 7/06/2026	Lunes 8/06/2026	Martes 9/06/2026		
AUTOS/CAMIONETAS	206	232	228	205	207	207	214	**56.61**
BUSETAS	15	15	15	15	15	16	15	**4.01**
BUSES	8	8	8	8	8	8	8	**2.11**
C2P	68	66	71	68	69	70	69	**18.15**
C2G	69	73	73	69	72	69	71	**18.72**
C3	2	1	1	1	1	2	1	**0.35**
C4	1	0	0	0	0	0	0	**0.04**
C5	0	0	0	0	0	0	0	**0.00**
>C5	0	0	0	0	0	0	0	**0.00**
TOTAL	**369**	**395**	**396**	**366**	**372**	**372**	**378**	100.0

En desarrollo de la revisión técnica, la Interventoría verificó que el Consultor efectuó el cálculo de los ejes equivalentes de 8,2 toneladas y el correspondiente espectro de cargas, considerando un período de servicio de veinte (20) años comprendido entre 2033 y 2052.

PROYECCIÓN DEL TRÁNSITO PROMEDIO DIARIO										
Año	TPD	Autos	Busetas	Buses	C2P	C2O	C3	C4	C5	>C5
2026	492	278	20	10	89	92	2	0	0	0
2027	512	290	21	11	93	96	2	0	0	0
2028	532	301	21	11	97	100	2	0	0	0
2029	553	313	22	12	100	104	2	0	0	0
2030	575	326	23	12	104	108	2	0	0	0
2031	598	339	24	13	109	112	2	0	0	0
2032	622	352	25	13	113	117	2	0	0	0
2033	647	366	26	14	117	121	2	0	0	0
2034	673	381	27	14	122	126	2	0	0	0
2035	700	396	28	15	127	131	2	0	0	0
2036	728	412	29	15	132	136	3	0	0	0
2037	757	429	30	16	137	142	3	0	0	0
2038	787	446	32	17	143	147	3	0	0	0
2039	819	464	33	17	149	153	3	0	0	0
2040	852	482	34	18	155	159	3	0	0	0
2041	886	501	36	19	161	166	3	0	0	0
2042	921	521	37	19	167	172	3	0	0	0
2043	958	542	38	20	174	179	3	0	0	0
2044	996	564	40	21	181	187	4	0	0	0
2045	1,036	587	42	22	188	194	4	0	0	0
2046	1,078	610	43	23	196	202	4	0	0	0
2047	1,121	634	45	24	203	210	4	0	0	0
2048	1,166	660	47	25	212	218	4	1	0	0
2049	1,212	686	49	26	220	227	4	1	0	0
2050	1,261	714	51	27	229	236	4	1	0	0
2051	1,311	742	53	28	238	245	5	1	0	0
2052	1,364	772	55	29	247	255	5	1	0	0
2053	1,418	803	57	30	257	266	5	1	0	0
2054	1,475	835	59	31	268	276	5	1	0	0
2055	1,534	868	61	32	278	287	5	1	0	0

Metodología y Parámetros de Diseño: Se evaluó la capacidad y nivel de servicio según el Manual de Capacidad y Niveles de Servicio para Carreteras de Dos Carriles del INVÍAS (2022), considerando una velocidad de diseño de 60 km/h, carril de 3,65 m de ancho y pendiente representativa del 0,7 %.

Capacidad y Relación Volumen/Capacidad (V/C): Se determinó una capacidad de 2.212 veh.eq/h frente a un volumen inicial proyectado de 57 veh/h, obteniendo una relación V/C de 0,03, la cual se mantendrá por debajo de 0,10 durante todo el horizonte de diseño.

Nivel de Servicio y Funcionalidad: El corredor operará con un Nivel de Servicio C y una velocidad media de 63,95 km/h, lo que garantiza movilidad adecuada sin saturación durante la vida útil del proyecto. Estos resultados se validaron como insumo para los diseños geométricos y estructurales.

3. CALCULO DEL NIVEL DE SERVICIO

V_i Tabla 6		F_u Tabla 7		F_{cb} Tabla 8		V_1 (km/h)		Tipo de Terreno
86.500	x	0.990	x	0.950	=	81.353		PLANO

V_1 (km/h)		E_c Tabla 9	F_p		F_t Tabla 10		V_2 (km/h)	V_2/V_1 *100
81.353	x	1.720	0.788	x	0.997	=	63.953	71.1

Velocidad Promedio (Km/h)	Nivel de Servicio (Tabla 11)
63.95	**C**

Como resultado de la revisión realizada durante el presente período la Interventoría recibió el producto Volumen I – Estudio de Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio entregado por el Consultor con los estudios de campo correspondientes. Actualmente, el documento se encuentra en proceso de revisión técnica detallada por parte del especialista de la Interventoría, con el fin de verificar el cumplimiento normativo y contractual para la emisión del concepto correspondiente.

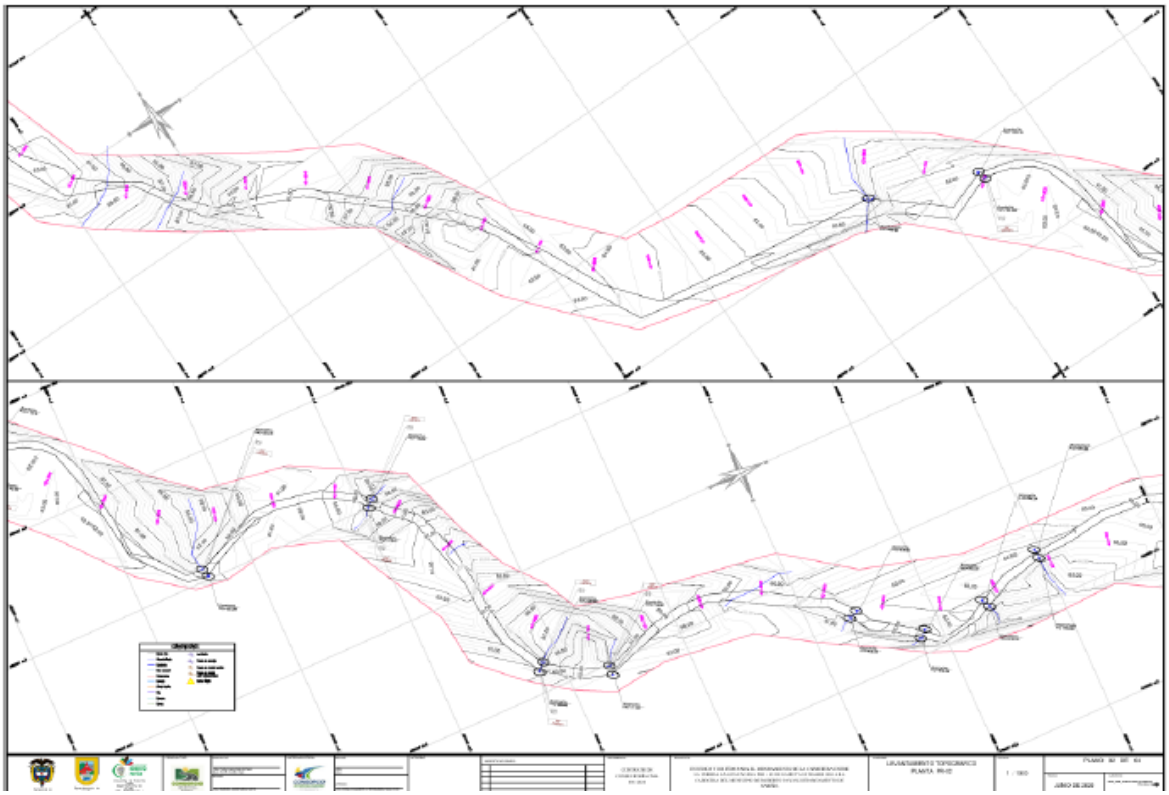
8.2. VOLUMEN II. ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, INCLUYE REDES SECAS E HIDROSANITARIAS.

Durante el presente período de reporte, la Interventoría realizó el seguimiento técnico al desarrollo del Volumen II – Estudio Topográfico, Incluye Redes Secas e Hidrosanitarias, verificando el avance de las actividades ejecutadas por el Consultor y revisando la información presentada correspondiente a la entrega definitiva de este volumen. La revisión estuvo orientada a verificar que los productos generados constituyeran una base técnica confiable para el desarrollo de los estudios geométricos, geotécnicos, hidráulicos, estructurales y demás componentes del proyecto.

Durante el período evaluado, la Interventoría verificó que el Consultor culminó las actividades de procesamiento, depuración y estructuración de la información topográfica obtenida durante los trabajos de campo realizados en períodos anteriores, se constató igualmente que el levantamiento topográfico de campo había sido finalizado previamente, por lo cual las actividades desarrolladas durante este período estuvieron orientadas a la consolidación y validación de la información obtenida.

En relación con los productos cartográficos, la Interventoría verificó que el Consultor consolidó la totalidad de los productos requeridos para este volumen:

- Modelo Digital del Terreno (MDT), elaborado a partir de los puntos de levantamiento que representa fielmente la morfología del corredor vial.
- Planos topográficos de detalle, elaborados en el software Autodesk Civil 3D, que integran la información planimétrica y altimétrica del corredor, incluyendo curvas de nivel, elementos de drenaje, taludes, infraestructura existente y demás elementos de interés para el diseño.
- Base de datos georreferenciada, con la información de los puntos de control y del levantamiento de detalle.



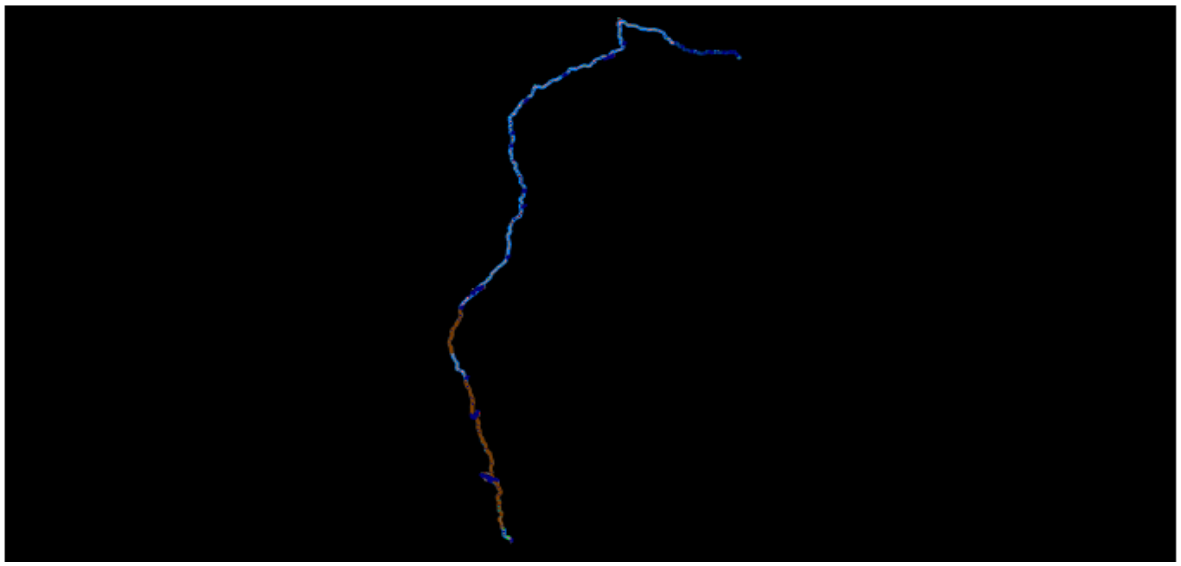
Se deja en esta informe constancia del análisis técnico presentado por el Consultor respecto a las condiciones actuales del terreno, en el que durante las visitas posteriores al levantamiento topográfico fueron identificadas modificaciones ocasionadas por actividades de apertura de vía, descapote, limpieza y tránsito de maquinaria pesada en diferentes sectores del corredor.
Estas intervenciones generaron alteraciones superficiales del terreno posteriores a la ejecución del levantamiento, sin afectar la validez de la información topográfica obtenida durante la campaña de campo.
Adicionalmente, la Interventoría verificó que la información topográfica consolidada constituye el insumo principal para el desarrollo y articulación de las diferentes especialidades del proyecto, particularmente para el diseño geométrico, los estudios

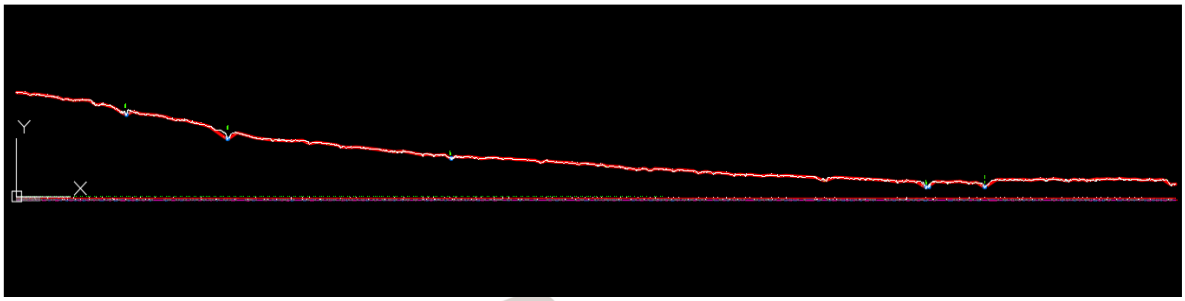
hidráulicos, geotécnicos, estructurales, ambientales y de redes, garantizando la consistencia espacial entre todos los componentes técnicos de la consultoría.

Como resultado de la evaluación desarrollada durante el presente período sobre el Volumen II – Estudio Topográfico, Redes Secas e Hidrosanitarias (Versión 1), el CONSORCIO INTERVÍAS NARIÑO concluye que, si bien el informe evidencia un avance técnico significativo en las actividades de levantamiento ejecutadas, requiere de ajustes, complementaciones y soportes adicionales por parte del Consultor como condición previa para la emisión del concepto técnico favorable de aprobación.

8.3. VOLUMEN III. ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO DEL CORREDOR VIAL ESCOGIDO Y SUS INTERSECCIONES

Durante el presente período, la Interventoría realizó el seguimiento al desarrollo del Volumen III – Diseño Geométrico, verificando el avance de las actividades ejecutadas por el Consultor y la incorporación de los ajustes derivados de la información definitiva obtenida en los estudios topográficos y de tránsito, insumos fundamentales para la definición del trazado del proyecto.
Por parte del Consultor culminó la actualización del diseño en planta y perfil del corredor vial, definiendo el eje definitivo de la vía, la rasante de diseño, las secciones transversales y los elementos geométricos horizontales y verticales, de conformidad con los criterios establecidos en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras del INVÍAS.
Asimismo, se constató la elaboración de los planos de planta-perfil y de las secciones tipo requeridas para el desarrollo de las siguientes especialidades del proyecto.





Como resultado del seguimiento efectuado, la Interventoría esta a la espera de la entrega del el Volumen III – Diseño Geométrico para su revisión técnica.

8.4. VOLUMEN IV. GEOLOGIA Y GEOMORFOLOGIA

Durante el presente período, la Interventoría realizó el seguimiento técnico al desarrollo del Volumen VI – Estudio Geológico, verificando el avance de las actividades ejecutadas por el Consultor y la información incorporada al informe como soporte para la caracterización geológica del corredor vial y la identificación de las condiciones que podrían incidir en el diseño y futura construcción del proyecto.
Como parte de la revisión técnica, la Interventoría verificó que el Consultor incorporó el Modelo Digital del Terreno (MDT) generado a partir del levantamiento topográfico definitivo, información que permitió complementar los análisis geológicos y geomorfológicos del corredor y consolidar el Plano de Geología Local, principal producto cartográfico del volumen. Asimismo, se constató la identificación de las unidades geológicas superficiales presentes en el área de estudio, las estructuras geológicas y los lineamientos fotogeológicos, insumos fundamentales para la caracterización del terreno y el desarrollo de las demás especialidades del proyecto.
El estudio incluye la identificación y localización de cinco (5) fuentes potenciales de materiales de construcción, ubicadas en los municipios de Túquerres, El Espino, Iles, Funes e Imués, evaluando su localización y distancia respecto al corredor vial. Esta información constituye un insumo importante para las etapas posteriores de construcción, al facilitar la planificación del abastecimiento de materiales pétreos y concretos requeridos para la ejecución de las obras.

	Fuente de material	Departamento	Localización	Distancia a centro de proyecto (Km)
1	CANTERA SUSCONCRETOS	Nariño	Tuquerres	118
2	CANTERA JDL-14301X	Nariño	El Espino	105
3	CANTERA MIKEL	Nariño	Iles	160
4	CANTERA FG 161	Nariño	Funes	156
5	CANTERA AGRESUR	Nariño	Funes - Imues	154

De igual manera, la Interventoría verificó que los productos cartográficos y las memorias técnicas cumplen, en términos generales, con el alcance previsto para esta fase de la consultoría, sin perjuicio de las observaciones de detalle que puedan surgir durante la revisión integral del documento.
Como resultado del seguimiento efectuado, la Interventoría recibió el Volumen IV – Estudio de Geología y Geomorfología para su evaluación técnica y verificando que la información cumpla con los términos de referencia, las especificaciones contractuales y la normativa técnica aplicable, emite el concepto técnico favorable, correspondientes previo a su aprobación definitiva por el especialista encargado de la revision del Volumen.

8.5. VOLUMEN VI ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES

Durante el presente período se dio continuidad al desarrollo del Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes mediante la integración de la información obtenida durante las campañas de exploración geológica, geotécnica y topográfica ejecutadas a lo largo del corredor vial. Las actividades adelantadas estuvieron orientadas a consolidar la información base necesaria para la identificación de sectores potencialmente inestables y para la evaluación de las condiciones geomecánicas que controlan el comportamiento de taludes naturales y de corte presentes en el proyecto.

Actualmente, el Consultor procesa los datos de campo y laboratorio para estructurar el diagnóstico geotécnico del corredor, abordando la estabilidad de terraplenes y cortes, soluciones de estabilización, gestión de puntos críticos y caracterización de fuentes de materiales. Dado que la vía se conformará principalmente mediante terraplenes, no se requiere la habilitación de ZODMES. Los avances del informe técnico se están remitiendo mediante entregas parciales a la Interventoría para su revisión y concepto previo a la entrega definitiva.

8.6. VOLUMEN VII. ESTUDIO DE GEOTECNIA PARA EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

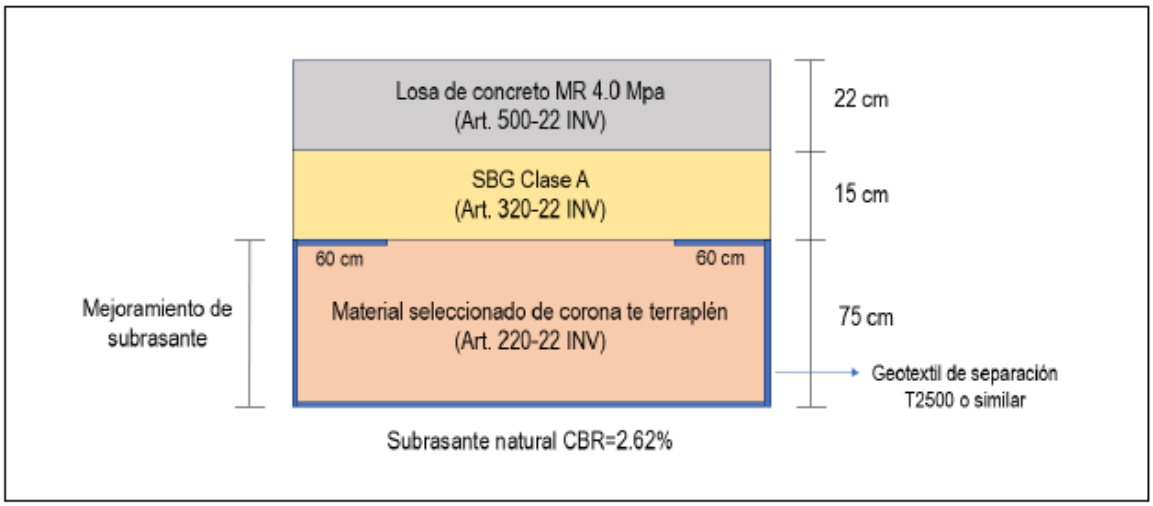
Durante el presente período, la Interventoría realizó el seguimiento técnico al desarrollo del Volumen V – Estudio Geotécnico para el Diseño de Pavimentos, verificando las actividades ejecutadas por el Consultor y la información consolidada en la Versión 1 del informe. La revisión se orientó a comprobar que los trabajos de exploración, los ensayos de laboratorio y los análisis geotécnicos suministraran los parámetros necesarios para el diseño estructural del pavimento y la evaluación de las condiciones de la subrasante del corredor vial.
Como parte de la revisión, la Interventoría verificó que el Consultor culminó las actividades de campo como se mencionó en el anterior informe de interventoría. Y

se adelanta el procesamiento de los resultados de laboratorio y el análisis geotécnico de los suelos de subrasante, incluyendo la definición de perfiles estratigráficos, la delimitación de tramos homogéneos, la evaluación de la capacidad de soporte (CBR), la identificación de sectores con condiciones geotécnicas desfavorables y la formulación de recomendaciones técnicas para el diseño de la estructura de pavimento.

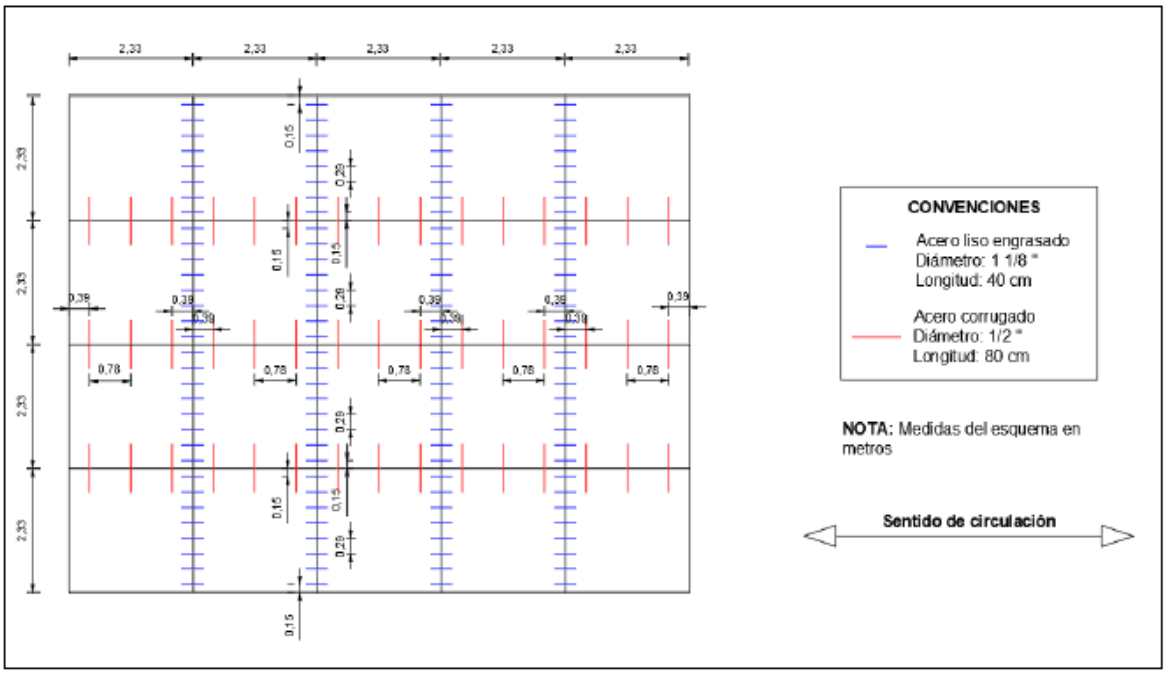
A la fecha de cierre del presente periodo, se ha completado la caracterización de 13 perforaciones, lo que representa un avance del 40.6% del total programado (32 perforaciones). Los resultados obtenidos hasta el momento permiten establecer las propiedades físico-mecánicas de los materiales de fundación, incluyendo parámetros como resistencia a la compresión simple, ángulo de fricción, cohesión, deformabilidad y condiciones de fracturamiento, entre otros. Esta información es fundamental para la verificación de la estabilidad de taludes, el análisis de capacidad portante de los estratos de apoyo y la definición de los parámetros de diseño de terraplenes y cimentaciones de estructuras.

TH	Abscisa inicial	Abscisa final	Longitud (Km)	CBR diseño (%)
1	K0+000	K6+000	6.0	2.62
2	K6+000	K15+000	9.0	1.65
3	K15+000	K21+000	6.0	2.78
4	K21+000	K34+000	13.0	3.90
5	K34+000	K37+000	3.0	1.91
6	K37+000	K45+786	8.8	2.84

Se presentaron en el informe previo la evaluación de las alternativas a partir de los parámetros definitivos de tránsito y capacidad de soporte, se realizó el diseño estructural de la estructura de pavimento rígido, aplicando la metodología PCA 1984 y empleando el software BS-PCAA de la Universidad del Cauca. Se evaluaron dos alternativas de diseño:
Alternativa No. 1: Losa de concreto hidráulico MR 4.0 MPa + Subbase Granular Clase A (15 cm) + Material seleccionado de mejoramiento.
Alternativa No. 2: Losa de concreto hidráulico MR 4.0 MPa + Subbase Granular Clase B estabilizada con cemento mínimo 3% (15 cm) + Material seleccionado de mejoramiento.
Para la definición del espesor de mejoramiento de la subrasante, se aplicó la metodología de Ivanov, determinando espesores de material seleccionado de corona de terraplén (CBR mínimo 10%) que varían entre 70 cm y 80 cm, dependiendo del tramo homogéneo. Adicionalmente, se consideró la reducción del módulo de reacción K de soporte de las losas (K = 40 MPa/m para la Alternativa No. 1 y K = 60 MPa/m para la Alternativa No. 2), como criterio conservador frente a la posible pérdida de soporte asociada a la saturación de las capas granulares por efectos de humedad.



Y Se desarrolló el esquema de modulación de losas del pavimento rígido, proponiéndose losas cuadradas de 2.33 metros de lado para ambas alternativas, configuración que favorece el comportamiento estructural y el control de fisuración del concreto hidráulico. Se definieron las características de las barras de amarre para juntas longitudinales (φ1/2") y los pasadores para juntas transversales (φ1 1/8"), de acuerdo con el espesor de losa definido para cada alternativa.



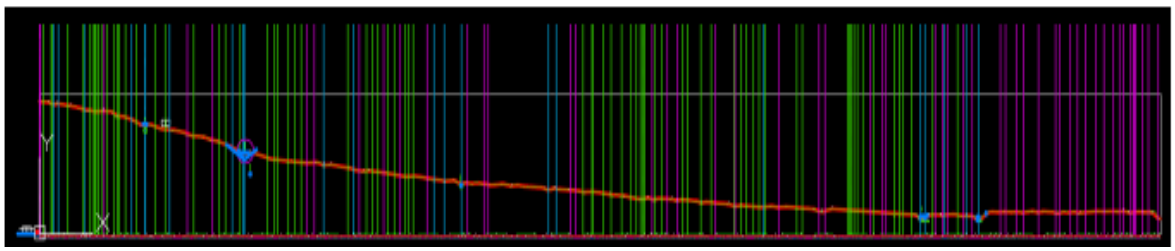
Durante la revisión técnica también se verificó que el informe incorpora la zonificación geotécnica del corredor, la interpretación de los perfiles estratigráficos

y las recomendaciones para el manejo de los diferentes tipos de materiales identificados, incluyendo las alternativas de mejoramiento de la subrasante y las consideraciones constructivas para los sectores con condiciones geotécnicas particulares. La Interventoría constató que dichas recomendaciones constituyen un insumo fundamental para la definición de la solución estructural del proyecto.
Como resultado del seguimiento efectuado, la Interventoría recibió el adelanto parcial del Volumen V – Estudio Geotécnico para el Diseño de Pavimentos para su revisión técnica, previo a la entrega del producto definitivo el cual fue devuelto con observaciones.

8.7. VOLUMEN IX ESTUDIO DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN.

Como continuidad del desarrollo del presente volumen, durante el periodo reportado, el Consultor avanza en la recopilación, validación e integración de la información hidrometeorológica, el procesamiento de estaciones del IDEAM, la delimitación de cuencas, la estimación de caudales de diseño, la evaluación de procesos de socavación y el dimensionamiento preliminar de las obras de drenaje y protección del corredor.

Actualmente, se encuentra en proceso la consolidación del diagnóstico e informe técnico correspondiente, ejecutando entregas parciales oficiales a la Interventoría para su revisión técnica y formulación de observaciones previas al entregable final. Con la entrega y validación de los productos topográficos definitivos, el equipo consultor procedió con la identificación y georreferenciación de los puntos de interés hidráulico a lo largo del corredor vial, incluyendo los cruces de corrientes de agua, drenajes naturales y zonas donde se requieren obras de drenaje superficial y subsuperficial. Esta actividad ha permitido verificar el adecuado desarrollo de los cortes y rellenos generados por el diseño geométrico, así como la correcta implantación de las obras hidráulicas proyectadas, garantizando que las estructuras (alcantarillas, pontones y demás obras de drenaje) se localicen en los sitios donde efectivamente se requieren, de acuerdo con las condiciones reales del terreno y la configuración de la rasante definitiva.



Cabe destacar que este volumen reviste carácter crítico para el proyecto, toda vez que sus resultados constituyen un insumo determinante para el desarrollo de los

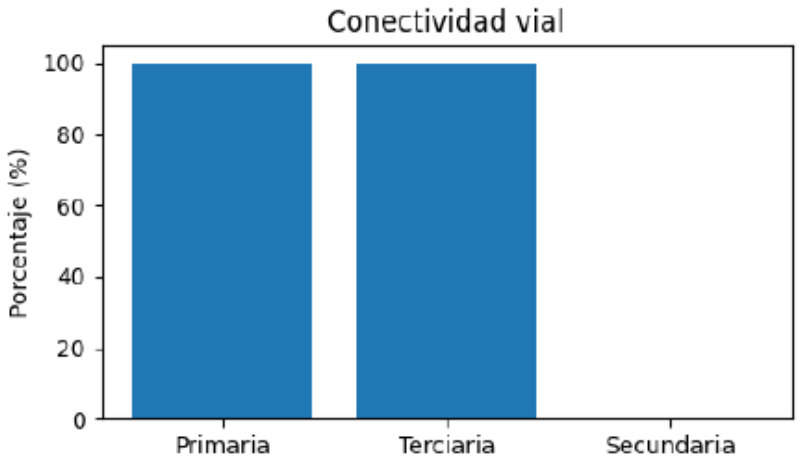
Volúmenes 8 (Fundaciones), 10 (Pavimentos) y 12 (Estructuras), así como para el diseño definitivo de las obras de drenaje. Por lo anterior, en los próximos periodos de seguimiento la Interventoría verificará de manera especial la articulación y consistencia técnica entre estos componentes a medida que se consoliden los análisis hidráulicos.

8.8. VOLUMEN XV. ESTUDIO AMBIENTAL Y SOCIAL

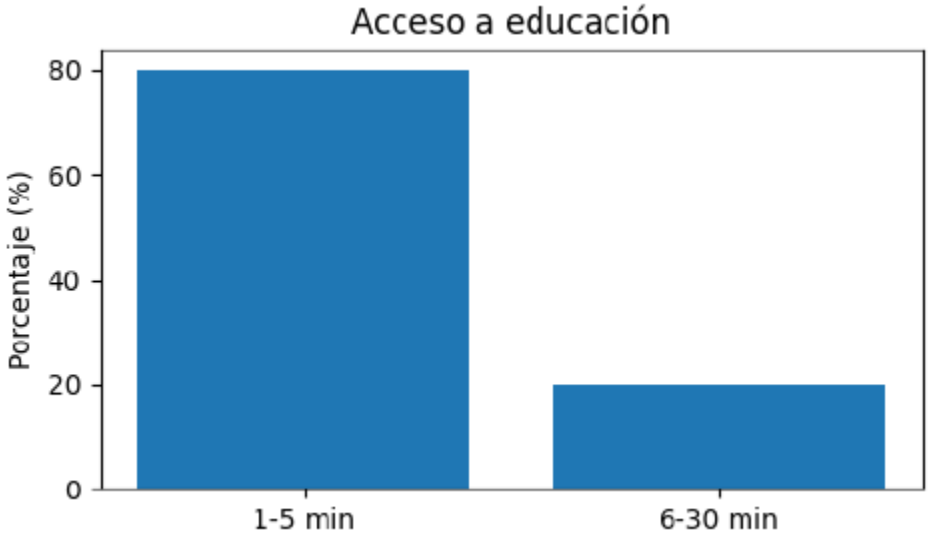
Se ha presentado la Metodología para la Elaboración del Componente Social, versión 05, la cual corresponde a la actualización del documento dando respuesta a las observaciones realizadas por la Interventoría La Interventoría ha emitido respuesta a la versión presentada, por lo que el documento se encuentra actualmente aprobado.
Durante el presente período de reporte, la Interventoría otorgó la aprobación técnica a la metodología para el desarrollo del Volumen XV – Estudio Ambiental y Social, Esta aprobación permite dar vía libre a la estructura metodológica requerida para la elaboración del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA), la definición del nivel de complejidad socioambiental, la caracterización del área de influencia, la valoración de impactos y la formulación de los programas de manejo ambiental y social en concordancia con las demás disciplinas de la consultoría.
Con base en el marco metodológico aprobado, la Consultoría continuó con el desarrollo de las actividades correspondientes a los componentes ambiental y social del proyecto:

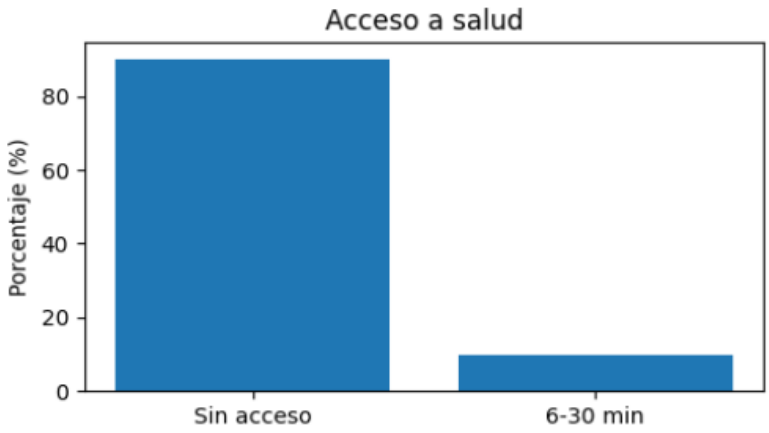
Componente Ambiental: El equipo técnico se encuentra en la fase de recopilación, revisión y consolidación de información primaria y secundaria referida a las condiciones físicas, bióticas y socioeconómicas del área de influencia. El análisis de estos datos definirá el Nivel de Complejidad del Proyecto conforme a las directrices del PAGA, instrumento que estructurará las medidas de prevención, mitigación y control ambiental. A su vez, se mantiene la integración e interrelación constante con los insumos técnicos derivados de los demás estudios de ingeniería.

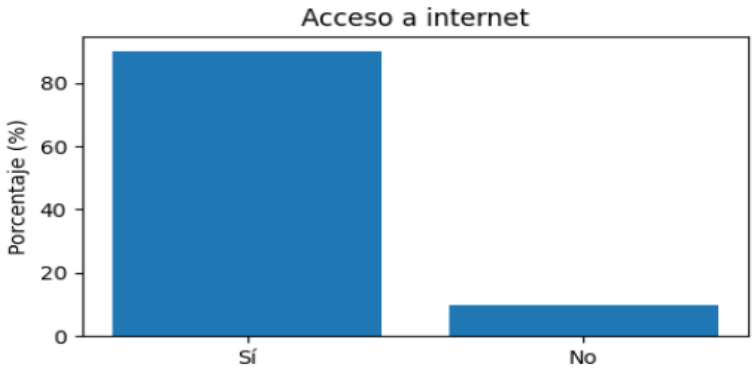
Componente Social: Se formalizó la entrega del Informe Técnico de Resultados - Caracterización Socioeconómica de 10 Veredas, documento que consolida la información primaria recolectada en campo mediante fichas socioeconómicas. El levantamiento de información se ejecutó en diez (10) veredas del área de influencia pertenecientes al municipio de San José de Roberto Payán: Indún, Vuelta Larga, Cacagual, Sande, Peñón, Yacum, Conquista, Guacuco, Chontaduro y Negritos.
Entre los hallazgos principales destaca que el 100 % de las veredas depende directamente de las vías primarias y terciarias para su movilización, reflejando una subordinación total de la red vial rural para garantizar la conectividad de la zona.



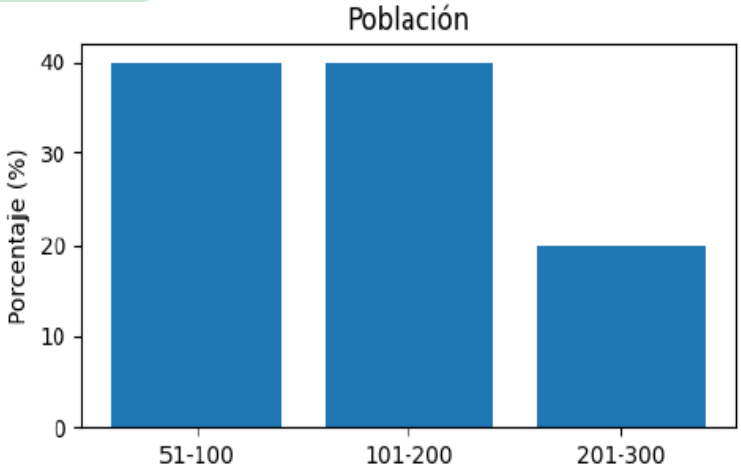
Actividad	Veredas	Porcentaje
Agricultura	10	100 %
Avícola	0	0 %
Piscícola	0	0 %
Porcina	0	0 %
Forestal	0	0 %
Comercial	0	0 %
Ganadera	0	0 %
Minera	0	0 %
Turística	0	0 %







Rango	Veredas	Porcentaje
51-100	4	40 %
101-200	4	40 %
201-300	2	20 %



A partir de los hallazgos, el informe de consultoria formula recomendaciones para el Plan de Gestión Social, entre las cuales se destacan: fortalecer los mecanismos de información y participación comunitaria; priorizar acciones con víctimas del conflicto armado, adultos mayores, mujeres cabeza de hogar y personas con discapacidad; implementar estrategias de comunicación permanentes con las Juntas de Acción Comunal; gestionar articulación institucional para mejorar el acceso a servicios de salud; y vincular a la comunidad en el seguimiento y sostenibilidad de las intervenciones viales.

Finalmente, la Interventoría emitió y remitió a la Entidad el concepto técnico y contractual respecto al alcance del componente ambiental, con el propósito de que la Administración adopte la decisión formal frente a las interpretaciones contractuales del alcance, en tanto la Consultoría continúa con la ejecución normal de las actividades del proyecto.

8.9. VOLUMEN XVIII. ESTUDIO TÉCNICO BIM

Durante el periodo reportado se continuó con la implementación de la estrategia metodológica definida para el cumplimiento de los requerimientos del Volumen XVIII – Estudio Técnico BIM, dando continuidad a las actividades iniciadas y reportadas en el informe mensual anterior, orientadas a consolidar el entorno de trabajo colaborativo, la estructuración documental y la gestión integral de la información del proyecto bajo metodología BIM.
El Consultor presentó la Metodología BIM (Versión 3), la cual incorpora las correcciones y observaciones previamente formuladas por este equipo de control. Se destaca la presentación e integración de los siguientes componentes clave:.

- ✓ Parámetros de modelado y nomenclatura documental.
- ✓ Estructura y protocolos de gestión de la información en el Entorno Común de Datos (CDE).
- ✓ Definición de roles, responsabilidades y organización general de los entregables del proyecto.

La versión 3 de la metodología se considera técnicamente acorde con los requerimientos contractuales y los estándares internacionales (ISO 19650-1:2018 e ISO 19650-2:2018). No obstante, su aprobación definitiva queda supeditada al cumplimiento final de observaciones menores y a su correcta articulación con el resto de las especialidades de la consultoría, entendiendo que el modelo BIM constituye el núcleo de integración y administración de la información de todos los volúmenes del proyecto. Se resalta la disposición del Consultor al efectuar entregas parciales para optimizar la fluidez del seguimiento técnico.

En el marco de la revisión del Anexo Técnico, el Consultor identificó una inconsistencia de fondo en la redacción de los requerimientos del Volumen XVIII,

relacionada con la inclusión de actividades propias de la etapa de construcción (acompañamiento en obra, control y seguimiento BIM, modelos de control de avance e integración 4D/5D para ejecución, y estrategias de actualización periódica del modelo durante la obra).

Sobre este particular, la Interventoría informa la siguiente gestión:

Solicitud Formal: Mediante la comunicación CTO - CMA - 001 - 2026 - 085 del 23 de julio de 2026, el Consorcio INGCOVIAL solicitó a la Interventoría y a la Supervisión de la Entidad precisar la interpretación del alcance contractual del Volumen XVIII, haciendo salvedad de que las actividades operativas de seguimiento en obra corresponden a una etapa posterior y no a la presente fase de Estudios y Diseños (Fase III).
Propuesta de Delimitación: Como medida subsidiaria, el Consultor presentó el documento "Criterio de Alcance BIM — Volumen XVIII", solicitando su aceptación formal para acotar los usos BIM vigentes a la etapa de diseño (coordinación interdisciplinaria, auditoría BIM, integración referencial 4D para planificación y cuantificación 5D).
Independientemente de la definición del alcance contractual objeto de consulta, el Consultor radicó para revisión de la Interventoría y de la Entidad los siguientes documentos metodológicos principales:
Documento Metodológico BIM – Volumen XVIII: Define la arquitectura tecnológica, la gobernanza de accesos en el CDE y la estrategia de coordinación entre disciplinas.

Plan de Ejecución BIM (BEP): Establece los procesos, estándares y requerimientos para la producción de modelos de información coordinados.

Criterio de Alcance BIM – Volumen XVIII: Especifica la aplicación de los usos BIM para la etapa contractual actual.
Esta Interventoría evaluará la solicitud técnica sustentada en la comunicación CTO - CMA - 001 - 2026 - 085, para proceder a emitir en el siguiente periodo el pronunciamiento formal coordinado con la Entidad. Dicho trámite busca dar claridad jurídica y técnica a los entregables exentos de cobro o ejecución en esta fase, garantizando la trazabilidad ante eventuales procesos de auditoría y permitiendo al Consultor avanzar con la estructuración definitiva de los modelos de información del proyecto.

9. AVANCE DEL PROYECTO EN PORCENTAJE A CORTE 25-06-2026

Durante el periodo de control comprendido entre el 25 de junio de 2026 y el 25 de julio de 2026 (Mes 4), el proyecto reporta un avance físico ejecutado durante el mes del 10.05% frente a un 10.85% programado quedando por debajo de la meta programada para el mes, (diferencia de -0.80% en la ejecución mensual).
A nivel general, este comportamiento sitúa el avance físico acumulado en un 35.14%, en contraste con el 41.77% estimado en la línea base contractual.

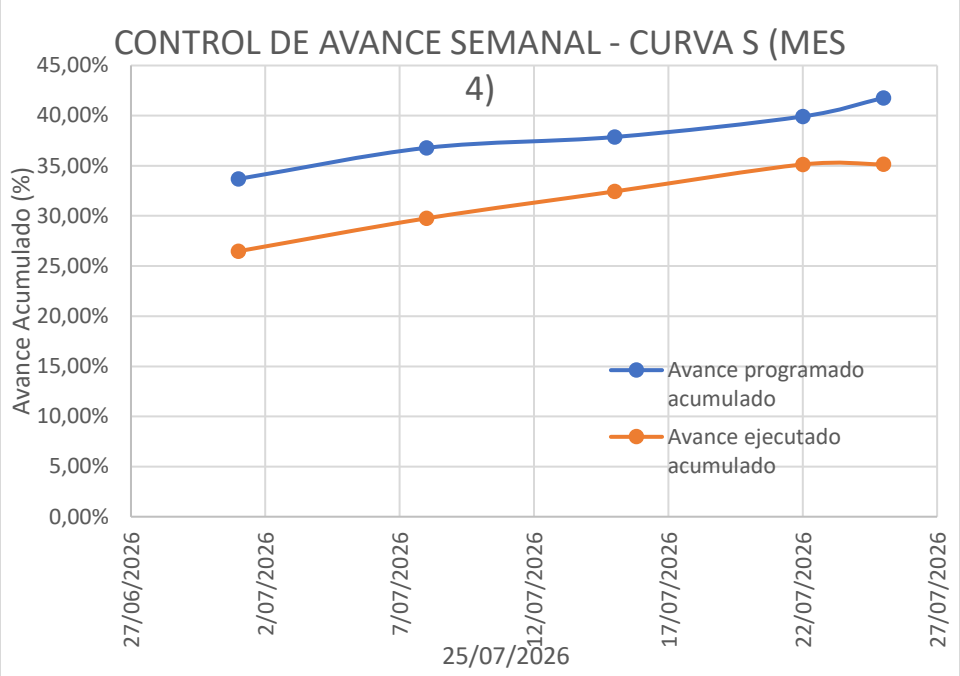
La consolidación de las cifras sitúa el indicador de atraso del proyecto en -6.63%, evidenciando un incremento en la brecha respecto al periodo anterior (-5.83%)

10. CUADRO RESUMEN DE INDICADOR DE ATRASO O ADELANTO DEL PROYECTO A CORTE 25-07-2026

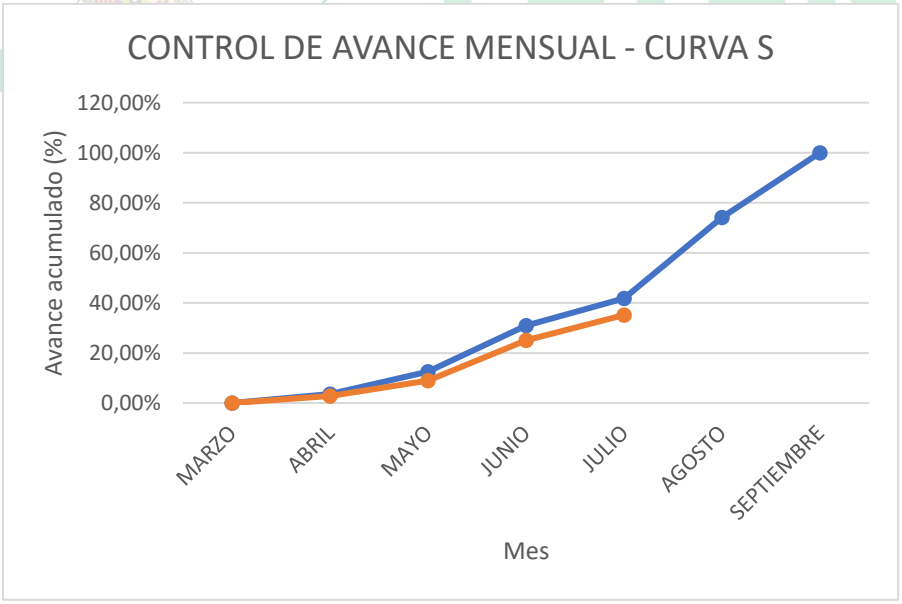
MES			% PROGRAMADO ACUMULADO	% PROGRAMADO MES	% EJECUTADO ACUMULADO	% EJECUTADO MES	INDICADOR ATRASO (-) 0 ADELANTO (+)
1	25 de junio de 2026	25 de julio de 2026	41.77%	10.85%	35.14%	10.05%	-6.63%

VIA: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ENTRE LA VEREDA LA GUAYACANA PR0 + 85 DE LA RUTA 10 TRAMO 1001 A LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.						
DESCRIPCIÓN	% PROGRAMADO A 25-JULIO-2026	% EJECUTADO A 25-JULIO-2026	INDICADOR ATRASO (-) 0 ADELANTO (+)	VALOR VOLUMEN	VALOR PROGRAMADO A 25-JULIO-2026	VALOR EJECUTADO A 25-JULIO-2026
VOLUMEN I. ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO.	0.00%	2.30%	2.30%	$ 153,677,211.00	$ 0.00	$ 50,113,479.63
VOLUMEN II. ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, INCLUYE REDES SECAS E HIDROSANITARIAS.	0.00%	2.12%	2.12%	$ 210,804,377.00	$ 0.00	$ 46,376,962.94
VOLUMEN III. ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO DEL CORREDOR VIAL ESCOGIDO Y SUS INTERSECCIONES	4.54%	0.00%	-4.54%	$ 182,317,509.00	$ 99,274,629.95	$ 0.00
VOLUMEN IV. ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	0.64%	0.45%	-0.19%	$ 49,515,175.00	$ 13,854,552.50	$ 9,998,186.75
VOLUMEN V. ESTUDIO DE HIDROGEOLOGÍA LOCAL	0.58%	0.00%	-0.58%	$ 49,515,175.00	$ 12,616,673.13	$ 0.00
VOLUMEN VI. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES, PUNTOS CRÍTICOS, ZONAS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES EXCAVACIÓN Y SOBRANTES (ZODMES) Y FUENTES DE MATERIALES.	0.46%	0.55%	0.09%	$ 49,515,175.00	$ 9,903,035.00	$ 12,087,007.90

VOLUMEN VII. ESTUDIO DE GEOTECNIA PARA EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO.	1.13%	0.32%	-0.81%	$ 67,654,030.00	$ 24,631,991.10	$ 7,042,049.17
VOLUMEN VIII. ESTUDIO DE GEOTÉCNICA PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OTRAS ESTRUCTURAS Y OBRAS ESPECIALES.	0.28%	1.00%	0.72%	$ 67,654,030.00	$ 6,088,862.70	$ 21,850,209.99
VOLUMEN IX. ESTUDIO DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN.	0.81%	0.00%	-0.81%	$ 49,515,175.00	$ 17,806,070.00	$ 0.00
VOLUMEN X. ESTUDIO Y DISEÑO DE PAVIMENTOS.	0.78%	2.23%	1.45%	$ 113,325,077.00	$ 16,998,761.55	$ 48,696,408.50
VOLUMEN XI. ESTUDIO DE SEGURIDAD VIAL.	0.00%	0.00%	0.00%	$ 31,700,228.00	$ 0.00	$ 0.00
VOLUMEN XII. ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS.	0.00%	0.00%	0.00%	$ 113,325,077.00	$ 0.00	$ 0.00
VOLUMEN XIII. ESTUDIO DE URBANISMO Y PAISAJISMO.	0.00%	0.00%	0.00%	$ 99,720,936.00	$ 0.00	$ 0.00
VOLUMEN XIV. ESTUDIO DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL RIESGO.	0.00%	0.00%	0.00%	$ 169,361,184.00	$ 0.00	$ 0.00
VOLUMEN XV. ESTUDIO AMBIENTAL Y SOCIAL.	0.94%	0.95%	0.01%	$ 226,045,107.00	$ 20,604,510.70	$ 20,864,510.70
VOLUMEN XVI. ESTUDIO DE GESTIÓN PREDIAL.	0.000 %	0.00%	0.00%	$ 177,458,887.00	$ 0.00	$ 0.00
VOLUMEN XVII. ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD	0.71%	0.02%	-0.69%	$ 26,841,606.00	$ 15,447,043.90	$ 0.00
VOLUMEN XVIII. ESTUDIO TÉCNICO BIM.	0.00%	0.12%	0.12%	$ 26,841,606.00	$ 0.00	$ 2,684,160.60
VOLUMEN XIX. ESTUDIO DE ESTIMACIÓN DE CANTIDADES DE OBRAS, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, COSTOS, PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	0.00%	0.00%	0.00%	$ 94,862,314.00	$ 0.00	$ 0.00
VOLUMEN XX. ESTUDIO DE EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y FINANCIERA.	0.00%	0.00%	0.00%	$ 124,013,097.00	$ 0.00	$ 0.00
VOLUMEN XXI. INFORME FINAL EJECUTIVO.	0.00%	0.00%	0.00%	$ 103,300,973.00	$ 0.00	$ 0.00
COSTO TOTAL SIN IVA				$ 2,186,963,949.00	$ 237,226,130.53	$ 219,712,976.18
PORCENTAJE % A CORTE 25-JULIO-2026					**41.77%**	**35.14%**



	CONTROL DE AVANCE MENSUAL - CURVA S						
	INICIO	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Avance programado	0.00%	3.61%	12.51%	30.92%	41.77%	74.20%	100.00%
Avance ejecutado	0.00%	2.82%	8.92%	25.09%	35.14%		



CONCLUSIONES

Se sugiere al equipo consultor priorizar la consolidación de la línea base socioambiental y los respectivos levantamientos de campo a lo largo del corredor. Es importante resaltar que los estudios ambientales y sociales constituyen insumos transversales y determinantes para el proyecto; por lo tanto, un avance oportuno en esta etapa temprana facilitará enormemente la gestión de futuros trámites, permisos de aprovechamiento y procesos de socialización comunitaria, asegurando la viabilidad y fluidez de las fases posteriores.

Con fundamento en las actividades de seguimiento y control realizadas durante el periodo objeto del presente informe, se recomienda al consultor continuar ejecutando las obligaciones contractuales conforme al cronograma aprobado, garantizando la calidad técnica de los productos, el cumplimiento de la normativa vigente y la atención oportuna de las observaciones formuladas por la supervisión y las entidades competentes.

Con fundamento en la revisión de la información técnica, administrativa y documental del contrato, se concluye que la consultoría presenta un avance general aceptable; sin embargo, se evidencia un atraso del 6,63 % respecto al cronograma de ejecución, situación que requiere la implementación de acciones correctivas por parte del consultor para recuperar el ritmo de ejecución y evitar afectaciones al cumplimiento del objeto contractual.

No obstante lo anterior, la supervisión considera que el atraso identificado es susceptible de ser superado mediante una adecuada programación y ejecución de las actividades pendientes, por lo que continuará ejerciendo el seguimiento y control permanente al contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones pactadas y la entrega oportuna de los productos contractuales con la calidad técnica exigida.

OSME JAVIER SEGURA CABEZAS
Alcalde municipal
Municipio de Roberto Payán

STEFANY CARDENAS PANTOJA
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Municipio de Roberto Payán

Elaboró
CRISTIAN JARAMILLO PEREZ
Profesional de Apoyo
Secretaria de Planeación e Infraestructura